NOTA U.O.C. N° 287 /23

Asunción, 2 de agosto de 2023.

Señores:
OFFICE COMPU S.A.
Correo Electrónico: licitación@officecompu.com.py
Presente:

Me dirijo a Usted, a fin de comunicarle que el Ministerio de Justicia, por Resolución Ministerial Nº 463/2023 de fecha 01/08/2023 ha procedido a aprobar la Adjudicación del Llamado a la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2023 "ADQUISICION DE TONER Y ACCESORIOS PARA IMPRESORAS" – ID N° 431649**, a vuestra firma el LOTE 2: por un monto mínimo a contratar de Gs. 25.000.000.- (guaraníes veinticinco millones), hasta un monto máximo de Gs. 50.000.000.- (guaraníes cincuenta millones), IVA incluido y los demás lotes según el siguiente detalle:

- LOTE 1: a la firma NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L., por un monto mínimo a contratar de Gs. 50.000.000.- (guaraníes cincuenta millones), hasta un monto máximo de Gs. 100.000.000.- (cien millones), IVA incluido.
- LOTE 3: a la firma DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., por un monto mínimo a contratar de Gs. 175.000.000.- (guaraníes ciento setenta y cinco millones), hasta un monto máximo de Gs. 350.000.000.- (guaraníes trescientos cincuenta millones), IVA incluido.
- LOTE 4: a la firma PRINTEC S.A., por un monto mínimo a contratar de Gs. 25.000.000.- (guaraníes veinticinco millones), hasta un monto máximo de Gs. 50.000.000.- (guaraníes cincuenta millones), IVA incluido.
- LOTE 5: a la firma OFICOMPRAS DE RODRIGO ZACARIAS, por un monto mínimo a contratar de Gs. 25.000.000.- (guaraníes veinticinco millones), hasta un monto máximo de Gs. 50.000.000.- (guaraníes cincuenta millones), IVA incluido.

Se informa que los siguientes documentos deberán ser presentados para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

Personas Físicas / Jurídicas

g) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
h) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

MINISTERIO DE JUSTICIA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

i) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el instituto de Previsión Social;
j) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS
k) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
l) Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y copia de la Resolución de Adjudicación del llamado.

Quedan ustedes debidamente notificados, sin otro particular, les saludo atentamente.

MINISTERIO DE JUSTICIA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES U.O.C.

Lic. Alberto Mendieta
Director de Contrataciones
Ministerio de Justicia.

Gmail uoc mj <uoc.mj2020@gmail.com>

ADQUISICION DE TONER

1 mensaje

uoc mj <uoc.mj2020@gmail.com> 2 de agosto de 2023, 14:14
Para: "Licitacion Office Compu S.A" <licitacion@officecompu.com.py>

Se remite nota, Informe de Evaluación y Resolución de Adjudicación.

3 adjuntos

- **nota 287.PDF** 743K
- **Resolución 463.PDF** 515K
- **informe de eva.PDF** 8656K

NOTA U.O.C. N° 986 /23

Asunción, 2 de agosto de 2023.

Señor:
RODRIGO ZACARIAS OFI COMPRAS
Correo Electrónico: licitaciones@oficompras.com.py
Presente:

Me dirijo a Usted, a fin de comunicarle que el Ministerio de Justicia, por Resolución Ministerial Nº 463/2023 de fecha 01/08/2023 ha procedido a aprobar la Adjudicación del Llamado a la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2023 "ADQUISICION DE TONER Y ACCESORIOS PARA IMPRESORAS" – ID N° 431649**, a vuestra firma el LOTE 5: por un monto mínimo a contratar de Gs. 25.000.000.- (guaraníes veinticinco millones), hasta un monto máximo de Gs. 50.000.000.- (guaraníes cincuenta millones), IVA incluido y los demás lotes según el siguiente detalle:

- LOTE 1: a la firma NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L., por un monto mínimo a contratar de Gs. 50.000.000.- (guaraníes cincuenta millones), hasta un monto máximo de Gs. 100.000.000.- (cien millones), IVA incluido.
- LOTE 2: a la firma OFFICE COMPU S.A., por un monto mínimo a contratar de Gs. 25.000.000.- (guaraníes veinticinco millones), hasta un monto máximo de Gs. 50.000.000.- (guaraníes cincuenta millones), IVA incluido.
- LOTE 3: a la firma DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., por un monto mínimo a contratar de Gs. 175.000.000.- (guaraníes ciento setenta y cinco millones), hasta un monto máximo de Gs. 350.000.000.- (guaraníes trescientos cincuenta millones), IVA incluido.
- LOTE 4: a la firma PRINTEC S.A., por un monto mínimo a contratar de Gs. 25.000.000.- (guaraníes veinticinco millones), hasta un monto máximo de Gs. 50.000.000.- (guaraníes cincuenta millones), IVA incluido.

Se informa que los siguientes documentos deberán ser presentados para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el instituto

MINISTERIO DE JUSTICIA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES U.O.C.

de Previsión Social;

d) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS
e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
f) Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y copia de la Resolución de Adjudicación del llamado.

Quedan ustedes debidamente notificados, sin otro particular, les saludo atentamente.

MINISTERIO DE JUSTICIA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES U.O.C.

Lic. Alberto Mendieta
Director de Contrataciones
Ministerio de Justicia.

Gmail

uoc mj <uoc.mj2020@gmail.com>

ADQUISICION DE TONER

1 mensaje

uoc mj <uoc.mj2020@gmail.com>
Para: licitaciones@oficompras.com.py

2 de agosto de 2023, 14:15

Se remite nota, Informe de Evaluación y Resolución de Adjudicación.

3 adjuntos

- **Resolución 463.PDF**
  515K
- **nota 286.PDF**
  745K
- **informe de eva.PDF**
  8656K

NOTA U.O.C. N° 285 /2023

Asunción, 02 de agosto de 2023.

Señora:
Lourdes Giménez Bareiro LG TRADING
Correo Electrónico: lgtrading_79@hotmail.com
Presente:

Me dirijo a Usted, a fin de comunicarle que el Ministerio de Justicia, por Resolución Ministerial Nº 463/2023 de fecha 01/08/2023 ha procedido a aprobar la Adjudicación del Llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2023 "ADQUISICION DE TONER Y ACCESORIOS PARA IMPRESORAS" – ID N° 431649**, según el siguiente detalle:

- LOTE 1: a la firma NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L., por un monto mínimo a contratar de Gs. 50.000.000.- (guaraníes cincuenta millones), hasta un monto máximo de Gs. 100.000.000.- (cien millones), IVA incluido.
- LOTE 2: a la firma OFFICE COMPU S.A., por un monto mínimo a contratar de Gs. 25.000.000.- (guaraníes veinticinco millones), hasta un monto máximo de Gs. 50.000.000.- (guaraníes cincuenta millones), IVA incluido.
- LOTE 3: a la firma DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., por un monto mínimo a contratar de Gs. 175.000.000.- (guaraníes ciento setenta y cinco millones), hasta un monto máximo de Gs. 350.000.000.- (guaraníes trescientos cincuenta millones), IVA incluido.
- LOTE 4: a la firma PRINTEC S.A., por un monto mínimo a contratar de Gs. 25.000.000.- (guaraníes veinticinco millones), hasta un monto máximo de Gs. 50.000.000.- (guaraníes cincuenta millones), IVA incluido.
- LOTE 5: a la firma OFICOMPRAS DE RODRIGO ZACARIAS, por un monto mínimo a contratar de Gs. 25.000.000.- (guaraníes veinticinco millones), hasta un monto máximo de Gs. 50.000.000.- (guaraníes cincuenta millones), IVA incluido.

En este contexto les agradecemos la confianza y esperamos contar con vuestra participación en un futuro llamado. Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y copia de la Resolución de Adjudicación del llamado.

Quedan ustedes debidamente notificados, sin otro particular, les saludo atentamente.

MINISTERIO DE JUSTICIA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES U.O.C.

Lic. Alberto Mendieta
Director de Contrataciones
Ministerio de Justicia.

Gmail

uoc mj <uoc.mj2020@gmail.com>

ADQUISICION DE TONER

1 mensaje

uoc mj <uoc.mj2020@gmail.com>
Para: lgtrading_79@hotmail.com

2 de agosto de 2023, 14:20

Se remite nota, Informe de Evaluación y Resolución de Adjudicación.

3 adjuntos

- **Resolución 463.PDF**
  515K
- **nota 285.PDF**
  465K
- **informe de eva.PDF**
  8656K

NOTA U.O.C. N° 384 /2023

Asunción, 02 de agosto de 2023.

Señores
PARAGUAY INSUMOS. COM.S.A.
Correo Electrónico: licitaciones.pyinsumos@gmail.com
Presente:

Me dirijo a Usted, a fin de comunicarle que el Ministerio de Justicia, por Resolución Ministerial Nº 463/2023 de fecha 01/08/2023 ha procedido a aprobar la Adjudicación del Llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2023 "ADQUISICION DE TONER Y ACCESORIOS PARA IMPRESORAS" – ID N° 431649**, según el siguiente detalle:

- LOTE 1: a la firma NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L., por un monto mínimo a contratar de Gs. 50.000.000.- (guaraníes cincuenta millones), hasta un monto máximo de Gs. 100.000.000.- (cien millones), IVA incluido.
- LOTE 2: a la firma OFFICE COMPU S.A., por un monto mínimo a contratar de Gs. 25.000.000.- (guaraníes veinticinco millones), hasta un monto máximo de Gs. 50.000.000.- (guaraníes cincuenta millones), IVA incluido.
- LOTE 3: a la firma DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., por un monto mínimo a contratar de Gs. 175.000.000.- (guaraníes ciento setenta y cinco millones), hasta un monto máximo de Gs. 350.000.000.- (guaraníes trescientos cincuenta millones), IVA incluido.
- LOTE 4: a la firma PRINTEC S.A., por un monto mínimo a contratar de Gs. 25.000.000.- (guaraníes veinticinco millones), hasta un monto máximo de Gs. 50.000.000.- (guaraníes cincuenta millones), IVA incluido.
- LOTE 5: a la firma OFICOMPRAS DE RODRIGO ZACARIAS, por un monto mínimo a contratar de Gs. 25.000.000.- (guaraníes veinticinco millones), hasta un monto máximo de Gs. 50.000.000.- (guaraníes cincuenta millones), IVA incluido.

En este contexto les agradecemos la confianza y esperamos contar con vuestra participación en un futuro llamado. Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y copia de la Resolución de Adjudicación del llamado.

Quedan ustedes debidamente notificados, sin otro particular, les saludo atentamente.

MINISTERIO DE JUSTICIA – DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES – U.O.C.

Lic. Alberto Mendieta
Director de Contrataciones
Ministerio de Justicia.

Gmail

uoc mj <uoc.mj2020@gmail.com>

ADQUISICION DE TONER

1 mensaje

uoc mj <uoc.mj2020@gmail.com>
Para: licitaciones.pyinsumos@gmail.com

2 de agosto de 2023, 14:21

Se remite nota, Informe de Evaluación y Resolución de Adjudicación.

3 adjuntos

- **Resolución 463.PDF**
  515K
- **informe de eva.PDF**
  8656K
- **nota 284.PDF**
  468K

NOTA U.O.C. N° 283 /23

Asunción, 2 de agosto de 2023.

Señores:
NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.
Correo Electrónico: licitaciones@multigraph.com.py/licitacion@pslink.com.py
Presente:

Me dirijo a Usted, a fin de comunicarle que el Ministerio de Justicia, por Resolución Ministerial Nº 463/2023 de fecha 01/08/2023 ha procedido a aprobar la Adjudicación del Llamado a la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2023 "ADQUISICION DE TONER Y ACCESORIOS PARA IMPRESORAS" – ID N° 431649**, a vuestra firma el LOTE 1: por un monto mínimo a contratar de Gs. 50.000.000.- (guaraníes cincuenta millones), hasta un monto máximo de Gs. 100.000.000.- (cien millones), IVA incluido y los demás lotes según el siguiente detalle:

- LOTE 2: a la firma OFFICE COMPU S.A., por un monto mínimo a contratar de Gs. 25.000.000.- (guaraníes veinticinco millones), hasta un monto máximo de Gs. 50.000.000.- (guaraníes cincuenta millones), IVA incluido.
- LOTE 3: a la firma DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., por un monto mínimo a contratar de Gs. 175.000.000.- (guaraníes ciento setenta y cinco millones), hasta un monto máximo de Gs. 350.000.000.- (guaraníes trescientos cincuenta millones), IVA incluido.
- LOTE 4: a la firma PRINTEC S.A., por un monto mínimo a contratar de Gs. 25.000.000.- (guaraníes veinticinco millones), hasta un monto máximo de Gs. 50.000.000.- (guaraníes cincuenta millones), IVA incluido.
- LOTE 5: a la firma OFICOMPRAS DE RODRIGO ZACARIAS, por un monto mínimo a contratar de Gs. 25.000.000.- (guaraníes veinticinco millones), hasta un monto máximo de Gs. 50.000.000.- (guaraníes cincuenta millones), IVA incluido.

Se informa que los siguientes documentos deberán ser presentados para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

Personas Físicas / Jurídicas

y) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
z) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
aa) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el instituto

de Previsión Social;

bb) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS

cc) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

dd) Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y copia de la Resolución de Adjudicación del llamado.

Quedan ustedes debidamente notificados, sin otro particular, les saludo atentamente.

Lic. Alberto Mendieta
Director de Contrataciones
Ministerio de Justicia.

Gmail

uoc mj <uoc.mj2020@gmail.com>

ADQUISICION DE TONER

uoc mj <uoc.mj2020@gmail.com> 2 de agosto de 2023, 14:24
Para: Adriana Fernandez <licitaciones@multigraph.com.py>, licitacion@pslink.com.py

Se remite nota, Informe de Evaluación y Resolución de Adjudicación.

3 adjuntos

- **Resolución 463.PDF**
  515K
- **nota 283.PDF**
  727K
- **informe de eva.PDF**
  8656K

NOTA U.O.C. N° 282 /23

Asunción, 2 de agosto de 2023.

Señores:
PRINTEC S.A.
Correo Electrónico: info@printec.com.py
Presente:

Me dirijo a Usted, a fin de comunicarle que el Ministerio de Justicia, por Resolución Ministerial Nº 463/2023 de fecha 01/08/2023 ha procedido a aprobar la Adjudicación del Llamado a la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2023 "ADQUISICION DE TONER Y ACCESORIOS PARA IMPRESORAS" – ID N° 431649**, a vuestra firma el LOTE 4: por un monto mínimo a contratar de Gs. 25.000.000.- (guaraníes veinticinco millones), hasta un monto máximo de Gs. 50.000.000.- (guaraníes cincuenta millones), IVA incluido y los demás lotes según el siguiente detalle:

- LOTE 1: a la firma NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L., por un monto mínimo a contratar de Gs. 50.000.000.- (guaraníes cincuenta millones), hasta un monto máximo de Gs. 100.000.000.- (cien millones), IVA incluido.
- LOTE 2: a la firma OFFICE COMPU S.A., por un monto mínimo a contratar de Gs. 25.000.000.- (guaraníes veinticinco millones), hasta un monto máximo de Gs. 50.000.000.- (guaraníes cincuenta millones), IVA incluido.
- LOTE 3: a la firma DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., por un monto mínimo a contratar de Gs. 175.000.000.- (guaraníes ciento setenta y cinco millones), hasta un monto máximo de Gs. 350.000.000.- (guaraníes trescientos cincuenta millones), IVA incluido.
- LOTE 5: a la firma OFICOMPRAS DE RODRIGO ZACARIAS, por un monto mínimo a contratar de Gs. 25.000.000.- (guaraníes veinticinco millones), hasta un monto máximo de Gs. 50.000.000.- (guaraníes cincuenta millones), IVA incluido.

Se informa que los siguientes documentos deberán ser presentados para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

Personas Físicas / Jurídicas

s) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
t) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

MINISTERIO DE JUSTICIA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES U.O.C.

u) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el instituto de Previsión Social;
v) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS
w) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
x) Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y copia de la Resolución de Adjudicación del llamado.

Quedan ustedes debidamente notificados, sin otro particular, les saludo atentamente.

MINISTERIO DE ... U.O.C.

Lic. Alberto Mendieta
Director de Contrataciones
Ministerio de Justicia.

Gmail uoc mj <uoc.mj2020@gmail.com>

ADQUISICION DE TONER

uoc mj <uoc.mj2020@gmail.com> 2 de agosto de 2023, 14:25
Para: info@printec.com.py

Se remite nota, Informe de Evaluación y Resolución de Adjudicación.

3 adjuntos

- **Resolución 463.PDF** 515K
- **informe de eva.PDF** 8656K
- **nota 282.PDF** 737K

NOTA U.O.C. N° 281 /23

Asunción, 2 de agosto de 2023.

Señores:
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
Correo Electrónico: datasys@data.com.py
Presente:

Me dirijo a Usted, a fin de comunicarle que el Ministerio de Justicia, por Resolución Ministerial Nº 463/2023 de fecha 01/08/2023 ha procedido a aprobar la Adjudicación del Llamado a la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2023 "ADQUISICION DE TONER Y ACCESORIOS PARA IMPRESORAS" – ID N° 431649**, a vuestra firma el LOTE 3: por un monto mínimo a contratar de Gs. 175.000.000.- (guaraníes ciento setenta y cinco millones), hasta un monto máximo de Gs. 350.000.000.- (guaraníes trescientos cincuenta millones), IVA incluido y los demás lotes según el siguiente detalle:

- LOTE 1: a la firma NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L., por un monto mínimo a contratar de Gs. 50.000.000.- (guaraníes cincuenta millones), hasta un monto máximo de Gs. 100.000.000.- (cien millones), IVA incluido.
- LOTE 2: a la firma OFFICE COMPU S.A., por un monto mínimo a contratar de Gs. 25.000.000.- (guaraníes veinticinco millones), hasta un monto máximo de Gs. 50.000.000.- (guaraníes cincuenta millones), IVA incluido.
- LOTE 4: a la firma PRINTEC S.A., por un monto mínimo a contratar de Gs. 25.000.000.- (guaraníes veinticinco millones), hasta un monto máximo de Gs. 50.000.000.- (guaraníes cincuenta millones), IVA incluido.
- LOTE 5: a la firma OFICOMPRAS DE RODRIGO ZACARIAS, por un monto mínimo a contratar de Gs. 25.000.000.- (guaraníes veinticinco millones), hasta un monto máximo de Gs. 50.000.000.- (guaraníes cincuenta millones), IVA incluido.

Se informa que los siguientes documentos deberán ser presentados para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

Personas Físicas / Jurídicas

m) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
n) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
o) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el instituto

de Previsión Social;

p) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS

q) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

r) Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y copia de la Resolución de Adjudicación del llamado.

Quedan ustedes debidamente notificados, sin otro particular, les saludo atentamente.

Lic. Alberto Mendieta
Director de Contrataciones
Ministerio de Justicia.

Gmail uoc mj <uoc.mj2020@gmail.com>

ADQUISICION DE TONER

1 mensaje

uoc mj <uoc.mj2020@gmail.com> 2 de agosto de 2023, 14:26
Para: datasys@data.com.py

Se remite nota, Informe de Evaluación y Resolución de Adjudicación.

3 adjuntos

- **Resolución 463.PDF** 515K
- **informe de eva.PDF** 8656K
- **nota 281.PDF** 732K